

Quito, 3 de Abril del 2.008

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2.007

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el periodo de 2.007; en razón a este antecedente puedo manifestar que la administración ha acatado el procedimiento dentro de los parámetros de aceptación general que rige su actividad .

COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de l "CENTINELA DE MEJIA S.A." me ha prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada.

CONCILIACIÓN DE SALDOS

En el año 2.007 se ha registrado ingresos por concepto de cuotas mensuales de los socios y gastos realizados por concepto de movilización cumplimiento de obligaciones de los organismos de control gastos de gestión etc. los valores se encuentran reflejados en el balance.

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

El estado financiero del periodo 2.007 de "CENTINELA DE MEJIA S. A. " consta de un patrimonio de 5.172,46; el total de activos asciende a 5.173,71 y un pasivo de 1,25; y; una utilidad de 4,98 y un impuesto a la Renta causado 1,25 Los valores antes mencionados se expresan en dólares.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en los próximos años para la empresa "CENTINELA DE MEJIA S.A." y sus accionistas.

Atentamente,


Victor Lumigasi
COMISARIO
C. I 171202798-4